

PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE MIEMBROS ELECTOS DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA CLÍNICA. ELECCIONES 2019

Resultando que por acuerdo del 6 de marzo de 2019, fueron proclamados provisionalmente electos los candidatos que presentados a las elecciones en los Consejo de Departamento constituían un número igual o inferior a los puestos sujetos a elección.

Resultando, que por acuerdo del 1 de abril de 2019, fueron proclamado provisionalmente los miembros electos pertenecientes a los Consejos de Departamento de la UMH que se encontraban sujetos a elección.

Resultando, que no ha sido interpuesto recurso alguno, en Registro General de la Universidad Miguel Hernández, tal y como exige el Reglamento de Elecciones Generales, artículo 110, número 1.

Considerando, que el Reglamento de Elecciones Generales, artículo 110, viene a disponer, que en el caso de no haber recursos, o habiendo sido resueltos estos, procede aprobar y publicar la proclamación definitiva, y remitir copia de la misma al Rector de la Universidad para que efectúe los nombramientos correspondientes.

La Junta Electoral **acuerda**, aprobar definitivamente la proclamación de los miembros electos del Consejo del **Departamento de Medicina Clínica** de la Universidad Miguel Hernández que se relacionan a continuación y su remisión al Rector de la Universidad, para que efectúe los nombramiento correspondiente.

Elche, once de abril de 2019.

APELLIDOS Y NOMBRE	SECTOR
A65 - MEDICINA	
DE MIGUEL Balsa, EVA MARIA	D2
GONZALEZ TEJERA, MARIA MATILDE	D2
JOVER DIAZ, FRANCISCO MARIANO	D2
LOPEZ GARCIA, FRANCISCO	D2
PADILLA URREA, SERGIO	D2
PICO SALA, MARIA DOLORES	D2
ROMERO NIETO, MONICA	D2
TORREGROSA SUAU, OSCAR	D2

JUNTA ELECTORAL

Universidad Miguel Hernández de Elche

APELLIDOS Y NOMBRE	SECTOR
A88 - PSIQUIATRÍA	
GARCIA FERNANDEZ, LORENA	D2